**I MUESTRA PROVINCIAL DE COROS ESCOLARES**

La Muestra provincial de Coros escolares pretende que los centros muestren sus producciones en torno al canto coral. Esta actividad promueve el autoconocimiento, la competencia comunicativa, las relaciones interpersonales, la música y la formación musical, potencia la participación y el trabajo colaborativo con la construcción de aprendizajes significativos que fomentan el compromiso, el espíritu crítico y la conciencia grupal.

**1- Objetivos:**

1. Iniciar a los jóvenes en las artes escénicas, en concreto en el área de la música.

Este objetivo permitirá complementar los contenidos de dicha área, especialmente en los cursos y etapas educativas en las que se contempla dicha materia.

2. Dar impulso y visibilidad a los grupos escolares de coros, promoviendo la participación y no la competición.

3. Animar a los centros a que realicen este tipo de actividad.

4. Incentivar y promover la actividad entre los profesores de música y directores de los coros de los centros educativos de la provincia, permitiéndoles dar visibilidad a su labor.

5. Favorecer y promover la asistencia del alumnado de los centros educativos de la provincia a esta actividad.

**2– Destinatarios:**

Alumnado y profesorado de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato de los centros públicos, concertados y privados de toda la provincia.

**3- Categorías:**

Se establecen dos categorías:

1. Educación Primaria.
2. Educación Secundaria y Bachillerato.

**4– Desarrollo de la actividad**

**La Muestra** se desarrollará en dos jornadas, una para la categoría A, Educación Primaria, y otra para la B, Educación Secundaria y Bachillerato.

* La actuación de cada uno de los coros participantes no podrá ser inferior a 8 minutos ni superior a 15 minutos.
* Propuesta de fechas:
* Segundo trimestre (a determinar)
* Horario: Se desarrollará en horario de mañana, preferentemente, para facilitar la la asistencia del alumnado y profesorado de los centros educativos.
* En la medida que el aforo del auditorio lo permita, se invitará a otros centros educativos como público invitado a esta actividad.

**5- Requisitos**

* Será necesario enviar un vídeo de 3´ máximo de duración, formato MP4, a la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, dirección de correo fraconma@jcyl.es
* El vídeo será enviado por los responsables de cada uno de los centros que deseen participar, dos meses antes de celebrarse de la actividad.
* La Dirección provincial de Educación de Valladolid realizará la selección de los coros que podrán participar en la Muestra, valorando que reúnan las condiciones necesarias para realizar una actuación ante el público.
* Se seleccionará un máximo de 8 centros para cada categoría.

**6– Reconocimientos**

* Se entregará un obsequio a todos los centros de los coros participantes.
* Todos los centros participantes recibirán una aportación económica prevista para la adquisición del material necesario para el desarrollo de la actividad en el centro (Destinada en realidad para el desplazamiento de los coros).
* Los centros de Secundaria y Bachillerato podrían ser reconocidos con talleres para el profesorado responsable del coro, a cargo de especialistas de reconocido prestigio y con la colaboración del Conservatorio de Música de Valladolid.

Las fechas en las que serán impartidos los talleres se anunciarán tras la finalización de la Muestra.

**7– Evaluación:**

Tras finalizar la actividad se realizará una evaluación de la misma en la que se contemplen los siguientes aspectos:

* Grado de consecución de los objetivos propuestos.
* Viabilidad de la misma.
* Puntos fuertes y áreas de mejora.
* Número total de participantes por categorías.
* Repercusión de la actividad

**8– Plazo de presentación de solicitudes: Hasta el 15 de noviembre.**

La Música es para el alma lo que la gimnasia para el cuerpo.

Platón 427 a.C.-347 a.C.(Filósofo griego)